Barranquilla Atlántico, 27 de agosto de 2020

Doctora:
CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres
Supervisora Contrato N°. 202001095
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante **el cuarto (4)** informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el **23 de julio de 2020 al 22 de agosto de 2020.**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202001095
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
VALOR	Quince Millones de Pesos ($15´000.000)
PLAZO	Cinco (05) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Apoyo a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la proyección y/o revisión de oficios, circulares y comunicaciones que sustenten el cumplimiento de las actividades propias de la dependencia.	apoye en la proyeccion y revision de oficios, circulares y comunicaciones que sustentan el cumplimiento de las actividades propias de la Subsecretaria para la Gestion del riesgo de desastres de la gobernacion del Atlantico
Realizar las recomendaciones correspondientes a las metodologías de planeación establecidas y presentación de informes que le corresponda a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	realice las recomendaciones correspondientes a las metodologías de planeación establecidas y presentación de informes que le corresponda a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo
Apoyar los grupos de trabajo de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la formulación de planes de trabajo y socializar las metodologías a desarrollar acorde a las actividades misionales de la misma.	apoye los grupos de trabajo de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico para la formulación de planes de trabajo y socialización de las metodologías a desarrollar acorde a las actividades misionales de la misma.

Acompañar la elaboración de los informes, formatos y formularios obligatorios y que correspondan a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	acompañe en la elaboración de informes formatos y formularios obligatorios y que correspondan a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico
Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición.	brinde la atención requerida a los usuarios, en los asuntos que sean competencia de la de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres
Apoyar en el acompañamiento a los cuerpos de bomberos en la implementación de políticas y cumplimiento de los reglamentos generales de orden administrativo para la prestación del servicio público esencial en materia de bomberos.	realice acompañamiento a los cuerpos de bomberos en la implementación de políticas y cumplimiento de los reglamentos generales de orden administrativo para la prestación del servicio público esencial en materia de bomberos.
brindar asesoría en la subcuenta de actividad bomberil de acuerdo con las decisiones que sobre los recursos de este fondo tome la junta departamental de bomberos.	brinde asesoría en la subcuenta de actividad bomberil de acuerdo con las decisiones que sobre los recursos de este fondo tome la junta departamental de bomberos.
brindar asesoría en las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos para el fortalecimiento de la actividad bomberil.	brinde la asesoría en las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos para el fortalecimiento de la actividad bomberil.
Responder por la perdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato.	tuve la diligencia y el cuidado con los elementos facilitados para el desarrollo del objeto contractual.

Atentamente,

Verenice Tous

Verenice Victoria Tous Villarreal
C.C. N° 55.248.459 de Barranquilla